

BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL
TARRAGONA

DIARIO DE REUS



Fundado en 1859

DE AVISOS

Y NOTICIAS

En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 39
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 0'75 plus líneas
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Todo lo relativo a la colaboración política, literaria y artística es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos a su Redacción. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS
Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima. — Teléfono 39.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. — P. Grañén, Zurbano, 3. — Cebrían y C.ª, Puertaferri, 18. — Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

BANCA ARNÚS

Sucesora de Evaristo Arnús
Fundada en 1846

SOCIEDAD ANÓNIMA - CAPITAL 10.000.000 DE PESETAS

PASAJE DEL RELOJ

Queda abierto el pago del cupón vencimiento 1.º de Junio de 1917 de los valores siguientes:

Deuda Municipal de Castellón de la Plana y Obligaciones 6 por ciento.

Compañía Mallorquina de Electricidad «La Palma de Mallorca».

Negociamos el cupón vencimiento 1.º de Julio próximo de las Cédulas Hipotecarias Argentinas 6 %

Compramos y vendemos en el acto toda clase de títulos de contratación corriente, así como billetes y monedas extranjeras.

Negociación de cupones nacionales y extranjeros. — Consultamos minuciosamente las amortizaciones de los títulos cuyos cupones nos son presentados al cobro, dando aviso a sus tenedores en el caso de que aquéllos resulten amortizados.

Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, abonando los intereses siguientes:

DISPONIBLE A LA VISTA 2 POR CIENTO

A 1 mes, 2½ por ciento. A 3 meses, 3 por ciento.
A 6 meses, 3½ por ciento. A 1 año, 4½ por ciento.

Expedimos giros y transferencias telegráficas.

Admitimos depósitos en custodia y en cuenta de Efectos, libre de gastos.

Facilitamos informes sobre toda clase de valores de contratación corriente y remitimos gratuitamente a las personas que lo soliciten, nuestro Boletín de información financiera.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: BANCARNÚS

Teléfonos 1912, 1913, 4620 y 4621

VIAS URINARIAS

Tratamiento de las enfermedades de los RÍÑONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA

BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA

POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL

A. Bages Carey

Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche

Calle de la Mar, 38, pral. — Teléfono 15. REUS.

La manifestación neutralista

La decisión del Gobierno negando permiso a los neutralistas para la celebración del acto que tenían proyectado para hoy domingo, no ha de merecer nuestras censuras. Se fundamenta en un principio de orden, y ante esta invocación no hemos de oponer crítica alguna, ya que no somos partidarios de las algaradas ni de las perturbaciones de la tranquilidad pública.

Alude el gobernante, para fundamentar su negación, a posibles choques personales que deriven en consecuencias funestas, provocando la ira de los unos y la pasión extraviada de los alocados in-

tervencionistas. Esta alusión no puede menos que producir su efecto en cuantos nos consideramos hombres de orden para determinar una actitud de leal respeto a la autoridad, encargada siempre de la paz pública y de la imposición permanente, si hubiese extraviados, del respeto a la ley.

Pero la opinión popular, que no entiende de estas sutilezas legales y que sólo guía su alma a impulsos nobles de grandes y puros sentimientos, no recibirá acaso esta disposición ministerial de igual modo que nosotros. Antes, al contrario, juzgará que la medida no se aplica lo mismo en todos los casos y que hay cierto grado de predisposición favorable a los actos de esa turbulenta amalgama que se arroja audazmente, injustamente,

la total representación de las izquierdas y de la patria.

Y posible es que sus nervios no puedan permanecer inactivos viendo un grave peligro en determinadas propagandas y se lance a contrarrestarlas energicamente. En este caso la responsabilidad de lo que pueda ocurrir es por entero de los organizadores de ese acto, ya que de ellos partió la iniciativa y la provocation.

El acto de hoy hubiese tenido una eficacia singular y patriótica: la de encauzar los elementos neutralistas, alejándoles de la Plaza de Toros. No se celebra y quedan, por lo tanto, en libertad, con el espíritu de la protesta en su corazón y el grito aislado en los labios. Sensible será que por un temor excesivo se caiga de lleno en los incidentes que se pretenden evitar con la negativa oficial.

Lamentamos que la manifestación no se celebre, porque ella hubiese dado prueba notoria de la abrumadora mayoría de amantes de la paz nacional. Se aplaza, según nos comunican los organizadores, para el domingo siguiente, y no cabe dudar que ella resultará tan grande, tan importante y tan correcta, que el propio Gobierno comprenderá ese día que no pueden perturbar la paz de España los que por ella están dispuestos a todo sacrificio y a toda abnegación.

La rehabilitación del trabajo a domicilio

EL CONGRESO

Conocido el mal por la enseñanza plástica de la Exposición, vino el Congreso a arbitrar el remedio y a recabar del Gobierno la aplicación indispensable. Así quedará cumplida la obra redentora y civilizadora iniciada por el Museo Social.

Habiase puesto a discusión, como dijimos, un tema único: "Conveniencia de una ley española que establezca salarios mínimos en las industrias a domicilio". La conclusión, en sentido afirmativo, del tema fué aprobada por unanimidad. ¿Era procedente esa aprobación? ¿No se oponían a la misma principios doctrinales que formaban la base de las convicciones alimentadas por la mayoría, al menos, de los congresistas? Intentaremos disipar los escrúpulos que en este punto hayan podido asaltar a las personas timoratas.

En nuestro sentir, la conclusión adoptada era la única procedente. Para conseguir algún resultado beneficioso, dentro del presente estado social de España y, sobre todo, ante la desorganización del trabajo a domicilio, era imprescindible la fuerza ejecutiva de una ley. Todavía, si esa forma de trabajo fuese menos atomizada, si por su índole permitiese una fácil sindicación y si dentro de esa sindicación hubiesen de predominar los hombres, podría haberse optado por la organización de la mano de obra, en sus relaciones con los patronos, a los efectos de hacer valer sus pretensiones y respetar sus derechos, como ha conseguido el elemento fabril. Pero tratándose de una clase de trabajo puramente individual y aislado, entre cuyos cultivadores no existe relación ni punto de contacto, la sindicación es punto menos que imposible en la práctica. Y aun cuando fuera posible en el presente estado social y llegase a efectuarse, como la inmensa mayoría es femenina, el resultado de la sindicación habría de ser nulo o poco menos, a tenor de la experiencia adquirida en estos casos por hombres familiarizados con la estadística, como el señor Ruíz Castellá, quien en su Memoria leída en

la sesión del Congreso afirmaba que los pocos sindicatos femeninos que habían llegado a constituirse eran de una eficacia muy endeble.

Pero el señor Ruíz Castellá nos daba el dato estadístico, sin apuntarnos su razón de ser; y en ésta precisamente se encuentra la explicación del relativo fracaso de los sindicatos femeninos, y de ella dimana la presunción de que los tales no habrán de adelantarse nunca en el terreno de la eficacia. Las mujeres, además de ser poco aptas para solidarizarse, sueltas o asociadas no inspiran cuidado a los elementos directores. Es doloroso tener que reconocerlo; pero, salvo contadas excepciones, las reformas de carácter social han sido inspiradas por el temor, más que por el amor al proletariado. No aventuramos una opinión, afirmamos una realidad que demuestre el hecho de no haberse otorgado apenas concesión alguna de importancia, sin previa perturbación producida por los reclamantes. Tampoco incurrimos en indiscreción, ni hacemos revelación alguna al decir estas cosas que los obreros se saben tan de memoria que, en general, lejos de agradecer las ventajas conseguidas, valse de ellas para exigir más ventajosas posiciones. ¿Por qué? Porque nadie es tan necio que renuncie a un procedimiento de seguros resultados para la satisfacción de sus exigencias. Así, los obreros sindicados no agradecen las concesiones que se les hacen, porque saben que éstas no han de traspasar el límite del temor que ellos inspiran, y aprovechan la mayor influencia que les atribuye el mejoramiento de su situación, para imponerse con nuevas exigencias.

No es éste, ni con mucho, el caso de las obreras del trabajo a domicilio, y cabalmente el hecho de que éstas, siendo las más débiles y necesitadas, hayan sido hasta el presente las menos atendidas, es prueba evidente de que, en efecto, el impulso del mejoramiento social procede del temor a la revuelta y no de la consideración a las necesidades del proletariado. Y ello es porque en la economía social ha predominado el egoísmo, en vez de imperar la caridad, sin la cual no hay justicia, sino opresión del fuerte sobre el débil; del capital absorbiendo al obrerismo, o del sindicalismo levantando contra los derechos del capital. Por esto, en la sesión mencionada, decía muy bien el señor García Font, inspector general del trabajo en el Instituto de Reformas Sociales, que el aglutinante de los actos del Congreso que se estaba celebrando, había de ser el amor cristiano, que fecundiza los nobles propósitos.

Las consideraciones expuestas indican bien a las claras que el camino más indicado o el único expedito para mejorar las condiciones del trabajo a domicilio es el de la promulgación de una ley por la que se obtenga el principio de ese mejoramiento, que es la fijación del salario mínimo. Con esa ley, a la vez que se asegurará a la obrera su subsistencia, se obligará a los consumidores a pagar mejor las labores de la obra, dejando de ser cómplices en la opresión de la misma. Porque hay que parar la mente en que en la triste depreciación del trabajo a domicilio, todos hemos puesto las manos. Uno de los congresistas, don José Barbey, discutiendo sobre la acción del consumidor, recordó este pensamiento de Bastiat, quizás un tanto exagerado, pero con un fondo de realidad evidente: "El gran argumento de los empresarios del trabajo a domicilio, cuando se les echa en cara lo mal que lo pagan, consiste en declarar lo mal que se vende. Real-

mente, si nos empeñamos en comprar corbatas a cincuenta céntimos, tendrán que confeccionar muchas de balde las corbateras. Por esto el señor Barbey, con muy buen acuerdo, apoyaba la acción de las Ligas de Compradoras, que nosotros hemos recomendado tantas veces, para el mejoramiento, no sólo del salario, sino de la condición integral del trabajo a domicilio y en los talleres donde consumen las operarias sus juveniles energías. Pero si bien las Ligas de compradoras consiguen algunos beneficios, no son éstos tan rápidos ni extensos, por falta de ambiente adecuado, cual requiere la intensidad y extensión del mal. Con la ley del salario mínimo, aplicada a tenor de las bases aprobadas por el Congreso, se obligará al consumidor, con la equitativa rehabilitación de la mano de obra, a pagar las cosas en su justo precio, y con ello se quitará al patrono todo pretexto para el mantenimiento de salarios trágicamente irrisorios.

Y a nadie asalte el escrúpulo de que recabando la promulgación de esta ley, hasta cierto punto intervencionista, contribuimos a preparar el terreno para el socialismo del Estado. Tal vez los socialistas quieran también apuntarse este dato como una necesaria transacción con sus ideales. Nada más lejos de la realidad. No es socialismo la intervención supletoria del poder público, sino el acaparamiento, por propia iniciativa, de los intereses privados. Esa acción supletoria constituye precisamente la mayor razón de ser del Estado, que de nada serviría si no fuera suplir la acción participativa en lo que ésta tiene de deficiente por obra de tiempo o de circunstancias; nunca para suplantarla en sus propios medios de acción.

DE AGRICULTURA

UN EJEMPLO DE ROTACIÓN

Uno de los fines principales que se persiguen en la rotación de las cosechas es hacer que alternen plantas de distintas exigencias en materias fertilizantes, al propio tiempo que por tener mayor desarrollo sus raíces y su parte aérea, alguna de las que entran en la rotación impida que se desenvuelvan las plantas extrañas que son asfixiadas o dominadas por la que es objeto principal del cultivo, y sus raíces profundizan a capas distintas donde las anteriores se han nutrido.

Además de esta indicación que en la rotación llevan, hoy otro importantísimo, cuando alguna de las plantas que entra en ella es de la familia de las leguminosas, que tienen la propiedad de fijar el nitrógeno de la atmósfera. En los árboles, el suelo queda beneficiado en una cantidad más o menos grande de nitrógeno procedente del que han fijado las plantas, que por lo general son forrajeras, y que queda como residuo en el suelo, formando parte de la materia que constituye las raíces, que después se descomponen, transformándose en materias húmicas, ricas en nitrógeno, que por rotación llenan, hay otra importantísima, proporcionan a la cosecha siguiente uno de los elementos más importantes para su nutrición.

A este efecto está muy recomendado, y los que lo cultivan han logrado grandes beneficios, el cultivo de forrajeras en praderas llamadas artificiales, de duración limitada cuatro o cinco años, durante los cuales se proporciona a las praderas un fertilizante fosfatado-potásico, en-

Banc de Reus de Descomptes y Préstecs

S'admeten suscripcions al Empréstit de la MANCOMUNITAT DE CATALUNYA

cargándose la planta leguminosa de fijar el nitrógeno para su desarrollo y para enriquecer el suelo para las cosechas siguientes.

Una de las plantas que mejor se prestan a esta rotación en nuestro país es la alfalfa, tanto de regadío como de secano. En este último caso se emplea la especie rústica, o sea la "medicago media", y en el primero la cultivada o sea la "medicago sativa".

La duración es variable según la naturaleza del terreno y las atenciones que les prodigan, pero no baja en buenas condiciones de producción, de cinco a seis años, al cabo de los cuales debe levantarse la pradera, con lo cual se destruyen una porción de plantas extrañas y se arica el suelo que por espacio de algunos años ha permanecido sin remover.

Con este beneficio entran en rápida descomposición los residuos orgánicos que la tierra contiene y se pone en condiciones al cabo de tres o cuatro meses de producir una cosecha abundante de tubérculos o raíces, carnosas, que es lo más indicado después del cultivo de las leguminosas, sin que haya necesidad de aplicar como fertilizante para este nuevo cultivo más que una dosis moderada de abono fosfatado-potásico, que puede ser a razón de 400 kilos de superfosfato por hectárea y 100 de cloruro de potasa. Después de las raíces o tubérculos se siembran cereales, cebada, o trigo, debiendo preferirse este último al primero, porque el trigo se produce en admirables condiciones en los terrenos que han tenido alguna planta o raíz cardosa o tubérculo, según la experiencia tiene demostrado.

En vez de alfalfa pueden cultivarse los tréboles, especialmente el rojo y el blanco mezclados, que forman una pradera entapizada, propia no solamente para el aprovechamiento por henificación, sino para pasto. La duración aproximadamente, es la misma que la de la alfalfa.

Al siguiente año se puede cultivar de cebada y en el cuarto de avena, volviendo después a la siembra de la pradera temporal.

Juan Gavilán.

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales señores Casagolda, Adserá, Cavallé, Prieto, Massó, Porta, Magriñá, Rojo, Sardá, Pons, Segimón, López, Pijoán, Jordana, Clivillés, Balagué, Roig, Tricás, Aguadé, Bosch, Barbará y Sagalá, presidiendo el M. I. Sr. Alcalde Don José Simó Bofarull, celebró anteaer sesión ordinaria de segunda convocatoria nuestro Cabildo Municipal, siendo después de abierta aprobada seguidamente el acta de la sesión anterior, pasándose al despacho ordinario.

Oficio de la Comisión mixta de reclutamiento haciendo constar la satisfacción y complacencia con que ha visto la documentación de quintas del año actual.

El Sr. Balagué, propone y así se acuerda, que conste en acta la satisfacción con que ha visto el Ayuntamiento el trabajo realizado por el Secretario de esta Corporación, Sr. Kíes, encargado provisionalmente del negociado de Quintas.

Se adhieren a lo propuesto por el Presidente de Hacienda en nombre de las minorías que forman parte, los señores Sardá, Rojo, Segimón y Barbará, proponiendo éste que se remunere al Sr. Secretario por el trabajo extraordinario que ha realizado y que la Corporación nombre lo más pronto posible un oficial que se encargue de dicho servicio de Quintas, acordándose de conformidad.

Es aprobado un Oficio del Sr. Arquitecto municipal denunciando como rui-

nosa la fachada de la casa núm. 40 de la calle de San Elías y el muro de cerca del patio núm. 1 de la calle del Obispo Grau.

Son aprobados también los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Fomento proponiendo se conceda permiso a D. Francisco Roca Monner para derribar la fachada de un almacén sito en la calle de la Perla.

De la Comisión de Gobierno proponiendo:

1.º Que se permita a la "Agrupació Excursionista" utilizar un local que ocupaba la Guardia Civil en el Hospital a fin de instalar una exposición de aparatos contra las moscas.

2.º La adaptación del nuevo reglamento interior de la Corporación a las modificaciones acordadas por el señor Gobernador civil, que se imprima dicho reglamento y entre en vigor en 1.º de junio próximo.

3.º Que se ruegue al Sr. Alcalde haga lo procedente para reprimir los juegos delictuosos.

De la Comisión de Cementerios proponiendo:

1.º Que se termine la construcción de una capilla y su venta a D. Evaristo Fabregas que la ha solicitado.

2.º Autorizar un traspaso de sepulturas solicitado por D. Juan Tápías Esteve.

3.º Autorizar otro traspaso de sepultura solicitado por doña Magdalena Andreu.

4.º Que se nombre sepulturero efectivo a don Juan Doménech Anglés que lo es interino.

Dióse fin al despacho ordinario con la aprobación de varias cuentas de particulares.

Pasa a la Comisión correspondiente un Oficio participando a ésta Corporación la celebración en Barcelona del II Congreso de Médicos de Lengua Catalana.

El Sr. Magriñá interesa a la Comisión dictamine sobre el particular para la sesión próxima.

Es leída nota detallada del consumo de gas habido desde el año 1912, en el Hospital Civil, resultando que se ha consumido cada año cantidad aproximada.

El Sr. Segimón dice que se ha hecho una inspección en las cañerías de gas de dicho establecimiento hallándose había escape de fluido.

El Sr. Barbará dice que se congratula de haber llevado al Consistorio este asunto, pues ha motivado mejora en el servicio.

Hace presente al Consistorio el señor Balagué, que junto con el Sr. Sagalá, asistieron en Tarragona a una reunión de delegados de dicha ciudad y de la de Valls, para tratar de obtener de la Compañía de Riegos y Fuerzas del Ebro rebaja de la tasa del fluido eléctrico, y como los comisionados no tenían atribuciones bastantes para resolver, se acordó celebrar una Asamblea magna en que se pedirá la rebaja, rogando al Consistorio acuerde dar a los comisionados que asistan a la misma amplias facultades para obligarse.

El Sr. Tricás manifiesta que le fué imposible asistir a dicha reunión.

Se acuerda previa demanda del Presidente de Fomento, adquirir varios utensilios para el ramo de la Sección que preside.

El Sr. Sardá usa de la palabra para censurar la conducta del Sr. Alcalde, sobre cierto incidente, que no llega a puntualizar.

La Presidencia le manifiesta no siga por el camino emprendido, pues el asunto es puramente particular, no interesando por tanto, al Consistorio.

El Sr. Sardá insiste nuevamente, viéndose obligada la Presidencia a retirarle la palabra.

El Sr. Aguadé interviene sobre el propio asunto y por las mismas razones que el Sr. Sardá, le retira la palabra.

Después de breve discusión, en la que intervienen varios señores Concejales, el Sr. Aguadé propone al Consistorio dé un voto de censura a la Alcaldía por la conducta observada con los señores concejales, durante la sesión.

El Sr. Simó insiste en sus manifestaciones censurando el proceder de los posibilistas, que pretenden llevar y discutir en el Consistorio asuntos particulares que nada tienen que ver con la administración municipal ni con los intereses de la ciudad.

Se retira del salón el Sr. Simó y ocupa la presidencia el Sr. Cavallé.

El Sr. Aguadé dice que a su entender el Sr. Alcalde ha obrado antirreglamentariamente no concediendo a que los señores concejales el uso de la palabra al querer discutir un asunto cuyo origen había tenido lugar en una sesión pública, proponiendo un voto de censura para dicha primera autoridad municipal, cuya proposición fué desechada por 13 votos contra 8, explicando sus votos los señores Barbará y Rojo.

El Sr. Balagué manifiesta que la mayoría ha visto con agrado la actitud y proceder del Sr. Alcalde, haciendo grandes elogios por el exquisito tacto y acierto con que desempeña tan difícil cargo. (Ocupa nuevamente la presidencia el Sr. Simó).

El Sr. Balagué dice que la Comisión de Hacienda ha recibido del Ministro del propio ramo, un formulario sobre las Haciendas municipales, y siendo un asunto de mucha importancia, ruega a los Sres. Concejales su apoyo para que sea obra de todo el Municipio la contestación que deba darse.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 11'45.

Por la ciudad

El desmesurado afán con que *Las Circunstancias* se aplican sin reparo alguno a explotar cualquier hecho para su fustia política, ha llegado a su máxima intensidad en el asunto Rute-Gual.

De ese hábito censurable quien sale perjudicado más inmediatamente es el nombre de esta Ciudad, el prestigio de nuestro querido pueblo, por el que debemos velar celosamente cuantos nos preciamos del título de ciudadanos de Reus.

El matonismo es un mal crónico del órgano diario del posibilismo.

Estos días con motivo del incidente aludido, el colega ha reincidido con frecuentes reiteraciones en su lenguaje provocativo y matonesco, no sabemos si esperando producir efecto en sus complacientes lectores o que otro resultado. Lo que sí podemos afirmar es la temeridad de tal conducta, y desde luego las deplorables consecuencias que para Reus se derivan; de ello protestamos, y al hacerlo estamos convencidos de interpretar el sentimiento unánime de la población.

Los hechos son tales como los relatamos en su día, y no como *Las Circunstancias* quisiera que fuesen. No hay que decir cuanto los deploramos, y para evitarlos en lo sucesivo haremos cuanto nos sea dable, ajustando nuestra conducta a nuestro deseo. Entendemos que para evitar los males que pueda producir la desordenada campaña del citado diario, debemos ocuparnos de ella y poner las cosas en su verdadero lugar.

La carta que con fecha 14 dirigió Juan Vergés a *Las Circunstancias* no la publicamos íntegra porque contenía alguna frase mal sonante que nos pareció mejor omitir. Sin embargo, reconocemos que los improperios aludidos tenían, sino justificación, una explicación suficiente en la natural de indignación que ha de producir la conducta de un periodista publicando informaciones falsas y anunciando previamente, aunque sea en malos versos, que no debe esperarse de él rectificación alguna.

Las Circunstancias tiene gran empeño en presentar como retadora la carta de Juan Vergés del 18; a nosotros, y a cualquiera que sepa leer, no puede parecernos tal, aunque nosotros no la hubiéramos escrito, porque nos hubiésemos

mantenido en el más despectivo silencio.

Sobre esta información municipal, es curiosa la actitud del colega. Si no nos equivocamos, quien debe de probar es quien afirma; el colega afirma, o mejor, delata, y luego cuando se le dice que afirma una falsedad, quiere que se le pruebe la falsedad. Si procede de buena fé, ¿por qué olvida el conocidísimo aforismo *onus probandi*?

Las Circunstancias creyéndolo provechoso a sus fines electorales, a los cuales lo sacrifica todo, ha lanzado insidia tras insidia. En su delirio de corromperlo todo, ha emitido conceptos monstruosos, rayanos en la infamia. Desde luego, no habla claro; ¡qué ha de hablar! Pero afirma que hay responsables del lamentable suceso, distintos del autor material: responsables porque "consienten, patrocinan, amparan y ACONSEJAN actos de la naturaleza del ejecutado".

Estas afirmaciones requieren una prueba: el colega no la da porque no la hay, como no la hay de ninguna calumnia; y si después de afirmación tan abominable el colega no prueba, que él mismo pregunta a cualquier persona honrada el calificativo que merece.

Nosotros, por nuestra parte, nos limitamos hoy a trasladar al digno Señor Juez de Instrucción la afirmación que transcribimos, por si estimo conveniente averiguar su exactitud.

Quedábale al posibilismo otra hazaña por realizar, manejando con torpeza citas legales como si no tuviese el colega reputadísimos asesores, y olvidando de transcribir otros párrafos de la Ley que intenta explotar. Afortunadamente la administración de justicia está por encima de tanta miseria.

Si de las actitudes del colega posibilista no fuera perjudicado en primer término el buen nombre de Reus y la pública tranquilidad, poco nos importaría, ya que la opinión sensata podría ver en tan deplorable conducta la índole de quienes nada respetan porque atentos a sus pasiones todo lo sacrifican a la satisfacción de las mismas.

Si no la honradez y el decoro, sea al menos la pública moralidad quien ponga freno a los desvarios del colega, porque nos hará creer que ha desaparecido de su conciencia amoral el doloroso recuerdo de un sangriento suceso que enluto nuestra ciudad hace pocos años.

SECCION OFICIAL

Alcaldía Constitucional de Reus

A los efectos del art. 53, párrafo séptimo del Reglamento de 30 de Septiembre de 1885 queda de manifiesto al público en la Secretaría municipal por espacio de diez días hábiles el expediente de baja de la riqueza de una finca rústica de este término municipal, propiedad de D.ª Trinidad Montiu Reñé, instruido a instancia de la misma por el Excmo. Ayuntamiento y Junta Pericial de mi presidencia. Reus 26 de Mayo de 1917.—El Alcalde, J. Simó.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Pascua de Pentecostés.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Justo.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado lanar	51	con kilos	734'200
» cabrío	13	»	54'200
» vacuno	6	»	1164'800
» de cerda	9	»	551'000
Total reses	79	»	2504'400

El Conserje, P. Radía.

Crónica

Esta mañana llegará a esta ciudad la aplaudida agrupación coral de Badalona, compuesta de numerosos cantores, acompañándose gran contingente de personas en concepto de agregados.

Desde la estación de los directos se dirigirán a la Casa Capitular en cuyo frente interpretarán una de las mejores piezas de su repertorio.

El Sr. Alcalde hará entrega a los orfeonistas de una corbata de rosa en la que va primorosamente pintada sentida convocatoria.

Uno de los socios del «Círculo Marítimo de Salou» acaba de adquirir en

Barcelona, una canoa para motor, vela y remo que por su lujosa presentación, excelentes condiciones marineras y esbeltez, llamará poderosamente la atención.

En breve marcharán a Barcelona tres socios para en unión de su propietario conducir la embarcación a Salou.

Nuestra enhorabuena al «Círculo Marítimo» por sus desvelos en fomentar entre nosotros los sports náuticos.

En las sesiones de cine que tendrán lugar hoy en el Teatro Fortuny, se proyectará un soberbio programa de películas, figurando la dramática en 4 partes, «Andrea», de la que hace una verdadera creación la reina del cine Francesca Bertini.

La Comisión organizadora del homenaje al poeta Antonio Isern y Arnau, tiene ya terminada la edición del libro de poesías del poeta, al que han colaborado los distinguidos escritores José M.ª de Sureda, J. Pérez Jorba, José Aladern, Emilio Guanyabens, Plácido Vidal y Juan Puig y Ferrater.

Próximamente será repartida esta edición entre los suscritores de la obra, la cual forma un artístico volumen donde figura todo lo más hermoso de la labor poética de Isern.

Esta noche tendrá lugar en la «Cervecería Oriental» del Paseo de Mata, propiedad de D. Luis Campos, el primer concierto de la temporada, a cargo de la aplaudida banda «La Palma» que dirige el Mtro. D. José Camprubí, la que ejecutará lo más selecto de su repertorio.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Gambio - Valores - Cupones

Los acreditados Almacenes Gisbert de la Plaza de la Constitución, reparten a su numerosa clientela unos elegantes y útiles abanicos de forma americana.

Continuó actuando anteaer el jurado en la Audiencia Provincial del partido de Reus en la causa seguida al procesado Juan Bonet, vecino de Arboli.

Dos delitos de robo le imputaba el Ministerio fiscal, el primero lo realizó en una casita de campo de las Irlas, llevándose una escopeta, y el segundo en otra casa de campo habitada, término de la Musara, de la que se apoderó de diez pesetas y un reloj.

El fiscal Sr. Sanz, en su informe acusó de autor de los expresados delitos al procesado, y pidió para el mismo veredicto de culpabilidad, conforme a sus conclusiones.

El letrado Sr. Cuchillo solicitó la absolución de su patrocinado.

Los jurados dictaron veredicto de inculpabilidad. El fiscal pidió la revisión por nuevo jurado, acordándolo así la Sala.

Actuó el procurador Sr. Ruiz.

Llamamos la atención del señor presidente de la comisión de Fomento respecto al mal estado en que se hallan numerosas bocas de riego, apareciendo unas desquiciadas con el borde saliente que son un continuo peligro para los transeúntes, y algunas sin las rodetas que forman la tapa.

Probablemente dentro unos días quedará instalada en el edificio del Hospital que forma cuerpo aparte, la exposición de ingeniosos aparatos contra las moscas, a cargo de la «Agrupació Excursionista».

Nuestro particular amigo D. B. Martínez, ha instalado un servicio de baños higiénicos en la calle de Castellvell, montado con toda clase de aparatos para duchas, cuyo establecimiento será bien recibido del público, que encontrará allí un servicio cómodo e higiénico.

En otro lugar de este número va inserto el anuncio de tan importante establecimiento, uno de los mejores en su clase.

Se ha suicidado en una balsa de Montblanch el vecino José Casas Calvet, de 38 años, soltero, el cual intentó en otra ocasión arrojarse al paso de un tren.

Hoy tendrán lugar en el «Kursaal» extraordinarias sesiones de cine, figurando entre otras de artísticas, los episodios 9.º y 10.º de la que cada día obtiene más éxito, «Lucile, la hija del Circo».

La Cámara de Comercio de Tortosa, con la cooperación de otras de la Península, debería solicitar del Gobierno que prohiba la exportación de maderas, que a consecuencia de su escasez y carestía, ha determinado la huelga forzosa de millares de operarios porque todo el mundo se retiene de hacer obras.

Les persianas tan buenas como las fabrica l'Amat no les trobaran en lloc. Plaça Nova, al costat de la capella de Sant Roc.

Despatx: 1, Archs, 1.-Barcelona. Teléfono 3064.

Los almacenistas y vendedores de pesca salada, encuéntranse con existencia escasísima de bacalao en términos que véñse precisados a no poder servir a sus clientes no obstante venderse dicha mercancía más de doble precio de antes de la guerra.

Gracias a actuaciones de la Alcaldía se ha restablecido las comunicaciones telefónicas del Hospital Civil, Casa de Caridad, Tenencia, Rondas Municipales, y Cementerio General que habían sido suprimidas por falta de pago a la Compañía Peninsular.

Así mismo por gestiones del Sr. Alcalde han pasado a cargo del Estado los gastos de teléfonos, de Guardia Civil e Inspección de vigilancia, y a cargo del contingente carcelario los del teléfono de la cárcel de este Partido.

F. Prias Demestre

Corredor de Comercio Colegiado
Arrabal de Santa Ana, 57. - Reus.
Valores - Cupones - Cambio - Giros

Admite suscripciones, a la emisión de 8.429 Obligaciones de 500 pesetas nominales al 4 1/2 por 100 interés anual, de la «Mancomunitat de Catalunya», al tipo de 81 por 100, con cupón 30 de Junio próximo, cuya suscripción tendrá lugar el día 4 del próximo mes.

En la Central Telefónica de esta ciudad se halla detenido, por no encontrar su destinatario, un telefonema expedido desde Barcelona con la siguiente dirección: Gabriel Tarats.

El linfatismo es una debilidad congénita o adquirida que se traduce en los enfermos por cabello rubio, piel blanca, fina, palidez de la piel, infartos glandulares, angina crónica, flujos purulentos de los oídos, tumores frios, artritis (tumores blancos), etc.

Compadeced al linfático, porque es terreno abonado para todas las malas semillas. El linfatismo es la antesala de la tuberculosis si no es combatido en los primeros síntomas.

Combatir la tisis es cosa difícil, pero en cambio es fácil evitarla, tratando los linfáticos con remedios higiénicos y el Jarabe de Hipofosfitos Salud, según atestiguan eminentes médicos, es el más poderoso y eficaz.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con con tinta roja se lee: Hipofosfitos Salud.

Durante la próxima semana en la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se hallará de turno el vocal de su Junta de Patronato D. Nicolás Gausset.

Hoy domingo tarde y noche, se representará en el Teatro Circo, la última producción del genial D. Ángel Guimerá, «Jesús que torna».

EL DR. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.

Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Telegramas

Madrid, 26.

DE LA "GACETA"

Este diario oficial publica un Real decreto estableciendo en el ministerio de Fomento un centro de información para colocación de obreros. También publica otro creando en la Dirección General de Comercio una Junta consultiva de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

DISCURSO DEL REY

En la inauguración del Círculo de la Gran Peña celebrada anoche, S. M. el Rey aceptó un lunch, en el cual levantó su copa en honor del Círculo, improvisando un elocuente discurso en el que dijo: "Cuando paso frente a esta sociedad siempre veo caras conocidas: un militar, un ingeniero, un político, los hombres militares y civiles hermanados, es decir, la patria, los segundos representan a los elementos que han de dar el día de mañana alicios morales y materiales para la guerra."

Y no quiero decir con esto que vaya a salir España de la neutralidad; pero el ejército siempre ha de estar preparado para la guerra y debe aprovechar todas las lecciones que se desprenden de todos los ejércitos beligerantes.

Terminó alentando a los elementos civiles y

militares para que, unidos, puedan hacer frente a todas las contingencias que se presenten.

DISCURSO ACADEMICO

El señor Maura pronunciará esta tarde un discurso resumen de las explicaciones dadas en el presente curso por la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que es presidente.

PERMISO DENEGADO

La Dirección de Seguridad ha negado permiso para la manifestación neutralista que se anunciaba para el día 27 del corriente.

SENADORES VITALICIOS

El Gobierno prepara el nombramiento de senadores vitalicios para las vacantes existentes. Se nombra a los señores ministro de la Guerra, el señor Montero Villegas, al señor Paraiso, a otros dos amigos del presidente y a un amigo del conde de Romanones.

DE PROVINCIAS

Valencia.—Los republicanos del Cabañal, en vista de la suspensión de mitin de la semana última, han acordado celebrar un mitin en alta mar, a cuyo efecto han alquilado las barcas necesarias.

Hablarán el señor Azzatti y otros.

EL "PATRICIO"

Denia.—Para Barcelona ha marchado el "Patricio", dispensándosele una cariñosa despedida.

Valencia.—Han llegado varios marineros que fueron del "Patricio". Dicha tripulación se queja de que el vapor carecía de paratos de radiotelegrafía y embarcaciones de motor.

Circulan noticias de que este buque fué vendido en 9 millones de pesetas a una casa inglesa, pero la versión debe ser infundada porque el "Patricio" solo vale 2 millones.

Parece ser que en abril último transportó material de guerra desde los Estados Unidos al Havre y los tripulantes no cobraron el 25 por 100 que se les había prometido de sobresueldo.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Grandes sesiones de cine para hoy. Escogido programa.

Compañía cómico-dramática del Teatro Español de Madrid, de la que forman parte D.ª Carmen Cobeña, y D. Federico Oliver.

Desde el día 30 de Mayo, con el precioso drama de los Sres. Tamayo y Baus, «Locura de amor».

Lista de la Compañía

Actrices.—Magdalena Abrines, Carmen Cobeña, Carmen Cuevas, María Cuevas, Carmen Jiménez, Blanca Jiménez, Josefa Jiménez, María Morera, Elisa Pérez Luque, Concepción Ruiz y Dolores Roig.

Actores.—Andrés Babe-Botana, Enrique Cantalapiedra, Carlos Cisneros, Rafael Cobeña, Federico Gonzalez, José González Martín, Emilio Mesejo, Alfonso Muñoz, Leovigildo Ruiz Tatay, Juan Santa Cruz, Gonzalo Treceño, José Trescoli, Constante Viñas.

ABONO.—Se abre uno de ocho únicas funciones a los precios siguientes:

Palcos prosencios platea con 4 entradas 100 pesetas.—Id. id. primer piso con id. 80 id.—Id. id. segundo con id. 60 id.—Id. plateas con id. 80 id.—Id. primer piso con id. 60 id.—Id. segundo piso con id. 40 id.—Sillón de platea con id. 12 id.—Butaca primer piso con id. 10 id.—Luneta segundo piso con id. 9 id.—Entrada a localidad 6.—Los impuestos a cargo de los señores abonados.

Teatro Circo

Gran Compañía dramática dirigida por el eminente primer actor Jaime Borrás. Hoy tarde y noche

"Jesús que torna"

Cuya obra será puesta en escena con toda propiedad, con gran efecto de luz; visión sorprendente de un campo de batalla; banda en escena; numerosa comparsa, y riquísimo vestuario.

Kursaal

Grandes sesiones de cine para hoy. Estreno de interesantes películas.

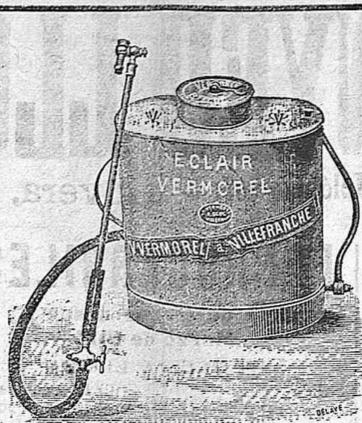
GANGA

Se vende a menos de mitad de precio un billar de la acreditada marca Tarradas.

Informes, J. Alarma, Tapicero. Arrabal alta Jesús, 3, Reus.

Tartanas nuevas y de lance (Véase anuncio en 4.ª página)

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

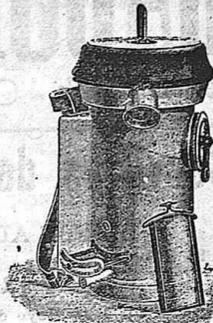


Pulverizadores Vermorel ptas. 50.

Pulverizadores y Azufradora Legítimos Vermorel

Reconocido como el sistema más sólido, más práctico y perfecto.

Almacenes de Hierro y Ferretería de Viuda de J. B. Casals. Calle Sta. Ana, y Plaza de la Antigua Harinera, núm. 10.—REUS.



Azufradoras Vermorel ptas. 35.

Productos CORALINE Marca registrada

Loción Coraline

Loción vegetal inofensiva. Da al cutis el color rosado y aterciopelado de la juventud, y a los labios, su verdadero color. Es higiénica, evitando la formación de arrugas y grietas. FRASCO 5 PTAS. Tubito de ensayo 1 PESETA

Polvos Teller

Polvos higiénicos sin rival. Dan al cutis una blancura ideal, de verdadera distinción, comunicándole una frescura deliciosa y un perfume discreto. Son mejores que la mejor crema. 3 PESETAS CAJA

De venta en Reus: LA PARISIÉN. Arrabal alto de Jesús 21, y principales Perfumerías.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NÓ CONTIENEN OPIO NI MORFINA. EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA CARPA
PLAZA PRIM. -- REUS



Depósito de Relojería
Relojes de bolsillo y despertadores desde 2.90 pesetas

Compañía del Gramófono

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO y CARUSO
en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERREÑÁ
Calle Mayor, núm. 22. — REUS.
Despacho 24, pral.



SIN esta marca
el aparato NO es un GRAMÓFONO.
Catálogos gratis

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32.
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	—	00'00
Exterior.	82'55	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	68'60	00'00
Orenses.	19'10	00'00
Nortes.	66'40	00'00
Alicantes.	68'60	00'00
Bco. Colonial	—	00'00
Mercantil.	48	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Barcelona:	77'60
Libras Londres:	21'15
Madrid: Francos París:	—

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta propia de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

ALMACEN

para alquilar en la calle de San Carlos y San José, n.º 8, de unos 90 palmos de longitud por 50 de anchura. Hay pozo. Precio, cuatro duros y medio.

TISIS - TOS

Los enfermos de Tisis, Tos, Bronquitis, Debilidad, que no han podido hallar cura de ningún modo, van todos al

CONSULTORIO GRATUITO

Ronda S. Pablo, 41, de 3 a 4 y de 7 a 8, a curarse radicalmente por el nuevo

SISTEMA ARTIKENIO

Por fin se ha inventado un remedio para estos terribles males.

VISITA PARTICULAR

Pelayo, 7. De 4 a 6, Domingo y días festivos de 12 a 1.—BARCELONA.

Maestro pirotécnico

SE NECESITA con muchos años de práctica y buenas referencias. Buen sueldo. Escribir al número 1283, «Publicitas», Rambla Centro, 15, pral.

Baños Higiénicos

Baños simples y preparados
SERVICIO DE DUCHAS

B. MARTINEZ.—Calle de Castellvell.—REUS.

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

TRATAMIENTO MODERNO POR EL RADIO, RAYOS X, DIATERMIA, ETC., POR EL

Dr. Guillermo Ribas

Ginecólogo del Hospital de la Santa Cruz

CONSULTA: de 3 a 5; FESTIVOS: de 10 a 11

Rambla Cataluña, 96, entr.º.—Teléfono A 3253.—BARCELONA

Sidral "Teixidó"

Nombre patentado.—Premiado con medalla de oro
¿QUERÉIS APAGAR LA SED?
¿QUERÉIS COMER A GUSTO?
¿QUERÉIS DIGERIR BIEN?

Tomad Sidral Teixidó

Refrescante, aperitivo y digestivo

El SIDRAL TEIXIDÓ es indispensable a veraneantes, excursionistas y cazadores porque evita las infecciones purificando el agua. Exigirlo en Cafés, Bars y Droguerías.—Unico representante en Reus: D. CAYETANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3.—Bar Esquella.

AVISO IMPORTANTE.—Como sea que el merecido éxito alcanzado por el SIDRAL TEIXIDÓ ha hecho surgir explotadores que expenden un granulado similar engañando así al público se recomienda a los consumidores que no se dejen sorprender en su buena fé. Todo granulado que no vaya envasado, o no se sirva con los aparatos exclusivos del laboratorio del SIDRAL TEIXIDÓ son productos similares que el público debe desechar por ilegítimos.

ALTAS y BAJAS
DE VENTA: En esta Imprenta

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165. - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor.

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el día 9 de Mayo de Barcelona, el 10 de Málaga, y el 12 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

P. DE SATRUSTEGUI

saldrá el día de Mayo de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor

BUENOS ARES

saldrá el día 1 de Mayo de Barcelona, el 2 de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

REINA M. CRISTINA

saldrá el 16 de Mayo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTSERRAT

saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

C. DE EIZAGUIRRE

saldrá el 23 de Abril de Barcelona, el 27 de Cádiz, para Las Palmas, Cape Town, Durban, Singapore, y Manila.

El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

SANTA ISABEL

saldrá el día 2 de Mayo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Fedos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor

ALFONSO XII

saldrá de Bilbao el día 7 de Mayo, de Santander el 8, de Gijón el 9, de Coruña el 10 y de Vigo el 11, para NEW-YORK, admitiendo carga y pasaje.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C.ª, Gran Vía Layaana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás islas.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Marzo de 1917

DE REUS A LÉRIDA

Salida	8'22	Llegada	11'22
>	13'35	>	20'05
>	17'59	>	22'03
>	20'30	>	0'22

DE LERIDA A REUS

Salida	5'30	Llegada	9'46
>	8'20	>	12'29
>	11'56	>	20'17
>	15'—	>	17'58

DE REUS A TARRAGONA

Salida	Llegada	
>	9'57	10'30
>	12'54	13'27
>	14'30	15'05
>	18'08	18'35
>	20'50	21'34

DE TARRAGONA A REUS

Salida	Llegada	
>	7'35	8'10
>	12'17	12'53
>	16'26	17'14
>	19'25	20'03

DE REUS A BARCELONA

Salida	Llegada	
>	5'03	9'38
>	7'25	8'48
>	8'49	9'23
>	14'13	13'27
>	17'16	17'42
>	21'25	21'44
>		20'37
>		23'28

DE BARCELONA A REUS

Salida	Llegada	
>	5'26	9'23
>	8'33	10'36
>	9'20	12'47
>	13'—	16'15
>	15'23	19'24
>	19'49	21'53

DE REUS A MARSÁ Y MORA

Salida	Llegada	
>	7'17	10'15
>	10'41	11'19
>	13'17	14'24
>	16'30	18'57
>	19'49	21'47
>	22'01	23'05

DE MORA Y MARSÁ A REUS

Salida	Llegada	
>	6'13	7'17
>	6'30	7'42
>	7'01	8'43
>	12'17	13'11
>	17'27	19'12
>	20'14	20'48

LINEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:
 a las { 6'11, 9'18, 11'15, 0'02
 18'02 (hasta Benicarló)
 Llegan de Valencia a Salou:
 a las { 4'19, 8'32, 15'44, 18'36
 0'35, (desde Benicarló)

SALIDAS DE LA RANVIA DE SALOU

Salidas de Reus Salidas de Salou

(Arrabal Robustor)

Por día 26 a las 7'55 Por día 25 a las 9'15

> 12 a las 15'— > 1 a las 16'—

> 36 a las 17'05 > 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expenderán billetes de ida y vuelta a 0'60 valedores para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.



ESQUELAS MORTUORIAS para avisos de defunción y funeral, en clases corrientes y de lujo.
 Tipografía Ferrando.

Instituto de vacunación contra la **RABIA**
 Doctor Friaux-Arrabal bajo de Jesús 33.-Reus

LOS TRES TRIUNFOS DE LA THERAPIA MODERNA



SUPERALIMENTO HEROICO INAPRIBILE PARA ANEMICOS DEBILITADOS CONVALECIENTES PALIDOS Y PLACOS

FOLLETO GRATIS M. CANFARONE BARCELONA (ESPAÑA) DESPUES DE LA CURA

DE VENTA EN CENTRO DE ESPECIFICOS A PTAS FRASCO.

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 1.º de Junio el vapor CATALINA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—El día 5 de Junio.—Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admite además pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Balsas).

Presta estos servicios magníficos: vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en cómodos departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: **Romulo Bosch y Alsina**, Paseo Laubert, n.º 4, piso 1.º, Barcelona.

NOTA.—Debido a las actuales circunstancias se halla sujeta a variación la fecha señalada para la salida.

— Esta es —



LITINOIDES SERRA
 La mejor agua de mesa

LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud.

Exigite el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul

FABRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS **A. SERRA. - REUS**

Guarnicionería

VICENTE FIOU

Variado surtido de Tartanas y guarniciones nuevas y de lance.

Especialidad en Toldos y marquesinas para fachadas y balcones.

Arrabal de Sta. Ana, 15.-REUS.
 (FRENTE AL BANCO DE REUS)



Material Eléctrico A S E A
LUNA Y MARTÍ
 INGENIEROS. - BARCELONA
 Delegación en Reus: Mayor 19

Motores, Contadores, Transformadores, Interruptores automáticos, instalaciones de fuerza, luz y calefacción.

Ventiladores, cocinas, hornillos, planchas, calienta-tenacillas, etc. Esta casa es la única de la plaza que vende las acreditadas lámparas de nitrógeno y filamento metálico A S E A. Larga duración. Minimum de consumo. Proyectos y presupuestos gratis.

Garantizamos el perfecto funcionamiento de nuestra maquinaria.

Engorde Vd. 4 kilos al mes

con este poderoso alimento a base de harina de carne y huevos **TROPON PALLADION Y BIZCOCHOS DE CARNE.**

El éxito obtenido en España lo prueban los muchos certificados de gratitud que van insertados en el folleto que regala el depositario en **REUS**

Farmacia de Antonio Serra, Arrabal Sta. Ana, 80, y en **BARCELONA**, Pelayo, 9.

TINTURA

LA MEJOR AGUA PARA TERNIR EL



TINTURA MORA

MORA

PROGRESIVA CABELLO Y BARBA

de hermoso castaño o magnífico negro

LA TINTURA MORA es la Reina de las Tinturas.
 LA TINTURA MORA no daña ni ensucia.
 LA TINTURA MORA permite rizar el cabello.
 LA TINTURA MORA no contiene nitrato de plata.
 LA TINTURA MORA ondula y vigoriza el cabello.
 LA TINTURA MORA el que la prueba la adopta.
 LA TINTURA MORA es la mejor joya del tocador.
 LA TINTURA MORA es la más sencilla aplicación.
 LA TINTURA MORA puede aplicarse sin lavar el cabello.

De venta en REUS: Cayetano Cavallé, Plaza Constitución, 16, y calle Mar, 2, Droguería, y Principales Perfumerías y Droguerías de España.

Gran Café Restaurant en Salou

— A CARGO DE —
Juan Massó Veciana
 Situado frente la Estación del Tranvía

Se sirven cubiertos económicos y a la carta. Lujosas habitaciones.—Gran surtido de refrescos de todas clases.

— Temporada desde 1.º de Mayo a últimos de Septiembre. —